NOTA CE N°48 /2022

Asunción, 18 de octubre de 2022

Señores
KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión.
Gral. Morínigo c/ 11 de setiembre
Asunción - Paraguay
TEL: (021) 503 – 989 / (0981) 970 - 678
carlos_overa@hotmail.com

Ref.: Pedido de documentos. LCO N° 03/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INSTITUCIONAL - PLURIANUAL 2022 - 2023" - ID. 409.473.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

1- Nota en forma de Declaración Jurada en el que el oferente manifieste conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

2- Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado, el equipamiento y el material necesario para la prestación del servicio requerido en el presente llamado.

3- Para Contribuyentes de IRACIS, una copia simple del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.

Para contribuyentes de IRPC, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.

Para contribuyentes de IRP, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.

Para contribuyentes de IVA General, fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, de los ejercicios fiscales (2019, 2020 y 2021), presentadas ante la SET

4- Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021), de prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional.

Para aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidos "con" o "a" la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por la División Administración de Contratos, perteneciente al Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

5- Nota en forma de Declaración Jurada, por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado, el equipamiento y el material necesario para la prestación del servicio

requerido en el presente llamado.

6- Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día miércoles, 19 **de** octubre **de 2022, hasta las** 14 :00 **horas**, en virtud a la Resolución DNCP N° 2490/19, del 28/06/2019.

Comité de Evaluación

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN